



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

DN-0119 Formulación y Evaluación de Proyectos II

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO
DN-0119 Formulación y Evaluación de Proyectos II
II CICLO 2023

DATOS DEL CURSO

Carrera (s):	Dirección de Empresas y Contaduría Pública			
Curso del:	Curso optativo, IX y X ciclo del Plan de Estudios Dirección de Empresas y del Plan de Estudios Contaduría Pública			
Requisitos:	PC-0344 o DN-0546			
Créditos	3			
Horas de teoría:	2 horas	Horas laboratorio:	0 horas	Horas de práctica: 1 horas

PROFESORES DEL CURSO

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
01	Ernesto Orlich Dunderf	J: 19:00 a 21:50	Virtual	J: 17:00 a 19:00
PARAÍSO				
01	Jonathan González León	V: 18:00 a 20:50	Bajo Virtual	V: 16:00 a 18:00
PACIFICO				
01	Rafael Alvarado Gamboa	K: 17:00 a 19:50	Bajo Virtual	K: 15:00 a 17:00
GUANACASTE				
01	Joel Jiménez Mayorga	V: 17:00 a 19:50	Bajo Virtual	J: 18:00 a 20:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende dar continuidad a lo aprendido por el estudiante en el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos I. Está dirigido a dotar al estudiante de los conocimientos adicionales y complementarios, así como de herramientas técnicas necesarias para evaluar de forma más amplia los proyectos de inversión y las empresas en marcha, perteneciendo a los Cursos Optativos de los Ciclos IX y X de las carreras de Licenciatura en Dirección de Empresas y Contaduría Pública.





Se busca que la persona profesional de Dirección de Empresas o Contaduría Pública sea una persona preparada en las áreas técnicas de formulación y evaluación de proyectos de inversión y evaluación financiera de las empresas como negocio en marcha, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

II. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar al estudiante un conjunto de instrumentos técnicos adicionales y complementarios que lo capaciten en la formulación y evaluación de proyectos de inversión y la valoración de empresas, desde una perspectiva financiera amplia, que le permitan identificar los factores cuantitativos y cualitativos de los proyectos de inversión y de las empresas, incluyendo el análisis de riesgos y la construcción de herramientas de evaluación, que permitan desarrollar así en el estudiante las destrezas y habilidades necesarias en el ejercicio de su profesión, apegado a normas y principios éticos.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Capacitar al estudiante en metodologías de evaluación de proyectos de inversión y valoración financiera de empresas como negocio en marcha.
- ii. Concientizar en el estudiante la relación de la utilización de los diversos conocimientos multidisciplinarios que ha adquirido durante los cursos precedentes de la carrera, necesarios para la formulación y evaluación de un proyecto de inversión y la evaluación de una empresa como negocio en marcha.
- iii. Enfatizar los principales factores y riesgos que inciden en el desempeño de los proyectos de inversión y de las empresas, así como sus efectos en el valor financiero de los mismos.
- iv. Capacitar al estudiante en la realización y presentación de modelos financieros flexibles y automatizados y su presentación, el cual pretende ser el enlace entre la teoría y la práctica vivida en el proceso de formulación y evaluación amplia de proyectos de inversión y evaluación de empresas como negocio en marcha.
- v. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.





IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I – Repaso de los elementos conceptuales de los proyectos de inversión: Las inversiones del proyecto y su calendarización. Las inversiones previas a la puesta en marcha y las inversiones durante la operación (métodos de estimación). Los ingresos del proyecto y los valores residuales (métodos de valoración). La construcción y la estructura de los flujos de caja. El horizonte de evaluación. Tasas de descuento (métodos para valorar costo de la deuda y costo del patrimonio, premios de mercado, betas no apalancadas, apalancadas, correlación con mercado, impacto de impuestos, betas corregidas por efectivo). Criterios de evaluación: Periodo de Recuperación, VAN (del proyecto, del inversionista, VAN ajustado), TIR, Índice Rentabilidad. Incorporación de Riesgo en la formulación y evaluación de proyectos. Sapag, Sapag y Sapag, 2014 – Capítulos 12, 13, 14 Y 15; Marín, Montiel y Ketelhöhn, 2014 – Capítulos 3, 5, 6 y 7; Van Horne y Wachowics, 2008.

TEMA II – Construcción básica de modelos de proyección financiera: Comprender los tres estados financieros clave (estado de resultados, balance de situación y estado de flujo de efectivo) y las relaciones entre los diversos elementos en ellos. El estudiante deberá estar en capacidad de enlazar los tres estados financieros, desarrollar presupuestos de capital y flujos de efectivo organizando las hojas de cálculo para pasar de ventas a flujos de efectivo; usando las funciones financieras de Excel para calcular, entre otras, la depreciación, cronograma de servicio de deuda, y las inversiones de capital. - Van Horne, J. y Wachowics, J. Chapter 13th: Capital Budgeting Techniques).

TEMA III – Incorporación de Riesgo en evaluación de proyectos: Definición de los principales riesgos asociados a un proyecto; incluyendo la devaluación, la inflación y el cambio en las tasas de interés; así como cambios en la demanda, desviaciones en el presupuesto de inversión e imprevistos. Efectos de la inflación y la devaluación en la evaluación de flujos de inversión - Roberto Solé Madrigal.

TEMA IV – Análisis de Escenarios y Evaluación del Riesgo: usando el Administrador de escenarios de Excel para hacer análisis de sensibilidad, el estudiante deberá de pronosticar estados financieros y determinar qué sucede si las condiciones cambian. Efecto de variaciones en las proyecciones y el valor financiero de los proyectos de inversión. Marín, J., Montiel, E. y Ketelhöhn, W. (Capítulos: 7 y 9).





TEMA V – Técnicas Avanzadas de Proyección: creación, validación y uso de modelos de regresión lineal, cuadrática, cúbica y exponencial para adaptarse a las tendencias de los datos históricos; crear varios tipos de gráficos (diagramas de dispersión, gráficos de pronóstico, patrones de error, etc.), estimar la precisión de los pronósticos; expresando la precisión del pronóstico en términos de límites de confianza y curvas de riesgo a la baja.

Statistical Analysis: Microsoft® Excel 2010, 2011 by Pearson Education, Inc.

TEMA VI – Modelos de valoración de empresas – Descuento de Flujos de Efectivo (DCF): Construcción de flujos de efectivo operativo, proyección de estados financieros y definición de la tasa de descuento a utilizar. Ventajas, desventajas y principales consideraciones de las valoraciones por Descuento de Flujos de Efectivo.

Métodos de Valoración de Empresas, Pablo Fernández, IESE, 2008.

TEMA VII – Modelos de valoración de empresas – Múltiplos: Definición conceptual de los múltiplos de valoración, su base teórica y aplicación en los procesos de valoración. Relación de los múltiplos de valoración con la valoración por Descuento de Flujos de Efectivo y la creación de valor empresarial. Ventajas, desventajas y principales consideraciones de las valoraciones por Múltiplos.

Métodos de Valoración de Empresas, Pablo Fernández, IESE, 2008.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. La utilización de plataformas virtuales de la Universidad es una herramienta de ayuda para los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que el curso se impartirá bajo modalidad bajo virtual, pero todos los grupos serán administrados por el docente mediante el uso de la Plataforma Mediación Virtual, única autorizada por la Universidad, por lo que los estudiantes deberán inscribirse para su utilización. El uso de aparatos electrónicos (como teléfonos, computadoras y calculadoras, entre otros) durante las lecciones, será coordinado por el docente, de acuerdo con la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje de cada lección. En la plataforma de mediación virtual, este curso es bajo virtual, y se utilizará para colocar los documentos, ejercicios, podcats, etc., así como para realizar tareas, exámenes y foros.
- c. El programa del curso ha sido planeado para lograr un balance entre la exposición





- magistral de conocimientos por parte del profesor, participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesta en práctica de los conocimientos aprendidos e interrelación, pertinencia y aplicación de esos conocimientos en la elaboración de trabajos y exámenes orientados al desarrollo de modelos de proyección y evaluación financiera, el análisis del entorno económico - financiero costarricenses y la incorporación de los principales riesgos de los proyectos y las empresas. Por esta razón es un curso en que la participación del estudiante y por ende su asistencia a clases y la posibilidad de horas de consulta, son indispensables para lograr los objetivos planteados.
- d. Para cumplir con los objetivos, las lecciones serán impartidas por el profesor, previa lectura del estudiante de los temas a desarrollarse en la lección, así como el desarrollo práctico de ejercicios, en forma interactiva entre el profesor y el estudiante. Además, el trabajo práctico realizado por el estudiante fuera del tiempo de las lecciones y las horas de consulta según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
 - e. En línea con las políticas en materia de responsabilidad social, valores y ética, y emprendedurismo, se tendrá énfasis en reflexiones sobre el emprendedurismo, desde la perspectiva particular de la asignatura. Además, en los temas II, III y V se introduce el tema con apoyo bibliográfico en inglés.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

En los aspectos de evaluación, en lo que resulte pertinente se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de una rúbrica de evaluación cualitativa.

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
Primer examen parcial	Temas I y II (Ver apartado a)	25%	Ver Cronograma
Segundo examen parcial	Temas III, IV y V (Ver apartado b)	25%	Ver Cronograma
Tercer examen parcial	Temas VI y VII (Ver apartado c)	25%	Ver Cronograma
Requerimientos periódicos	Ver Apartado e	25% (igual % c/u)	Ver Cronograma
NOTA	Ver Apartado f	100%	

- a) El examen es de cátedra, para ser desarrollado en grupos de hasta 4 estudiantes, e incorpora los temas I a II de los contenidos. Se aplica vía virtual, el 16 de septiembre y





- debe ser entregado a más tardar 24 horas después. De forma individual cada estudiante calificará la participación de todos los miembros de su grupo, misma que será considerada por el profesor en la nota individual de cada estudiante, de acuerdo con lo establecido en las instrucciones de la prueba.
- b) El examen es de cátedra, para ser desarrollado en grupos de hasta 4 estudiantes, e incorpora los temas III, IV y V de los contenidos. Se aplica vía virtual, el 28 de octubre y debe ser entregado a más tardar 24 horas después. De forma individual cada estudiante calificará la participación de todos los miembros de su grupo, misma que será considerada por el profesor en la nota individual de cada estudiante, de acuerdo con lo establecido en las instrucciones de la prueba.
 - c) El examen es de cátedra, para ser desarrollado en grupos de hasta 4 estudiantes, e incorpora los temas VI y VII de los contenidos. Se aplica vía virtual, el 25 de noviembre y debe ser entregado a más tardar 24 horas después. De forma individual cada estudiante calificará la participación de todos los miembros de su grupo, misma que será considerada por el profesor en la nota individual de cada estudiante, de acuerdo con lo establecido en las instrucciones de la prueba.
 - d) El estudiante que falte a alguno de los exámenes deberá justificar su ausencia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso ñ) y Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001) y tendrá que realizar un Examen de Reposición al final del curso (ver fecha en este Programa), que sustituye al no realizado.
 - e) Corresponden a pruebas cortas y tareas individuales, asignados por el profesor del curso en diferentes fechas del curso. Se realizará un entregable por cada tema, de los cuales al menos tres serán pruebas cortas. Todos los entregables tienen la misma ponderación en la calificación de este rubro.
 - f) Con nota mayor que 57.5 % y menor que 67.5 %, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados previamente obtenidos, y se aprueba con una nota mínima de 70 %, quedando un 7.00 de Nota Final de curso, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001).

VII. CRONOGRAMA

Al ser un curso en que la teoría y la práctica deben integrarse completamente para la construcción de flujos de caja, y su debida evaluación, es necesario desde el tema II ir incorporando en la práctica las herramientas que cada tema abarca.





Semana	Fechas	Temas	Evaluaciones
1	16 -19 agosto	I	
2	21-25 agosto	I	
3	28 agosto - 01 sept	II	
4	04-08 septiembre	II	
5	11-15 septiembre	III	I parcial (16 septiembre 14:00 horas)
6	18-22 septiembre	III	Reposición I Parcial 23 septiembre. ²
7	25-29 septiembre	IV	
8	02-06 octubre	IV	
9	09-13 octubre	V	
10	16-20 octubre	V	
11	23-27 octubre	VI	II parcial (28 octubre 14:00 horas)
12	30 oct -03 noviembre	VI	Reposición II Parcial 04 noviembre. ²
13	06 - 10 noviembre	VII	
14	13-17 noviembre	VII	
15	20-24 noviembre	VII	III parcial (25 noviembre 14:00 horas)
16	27 nov-01 diciembre		Reposición III Parcial (28 nov 19:00 horas). ²
17	04-08 diciembre		Prueba ampliación (09 diciembre 19:00 horas).

(1) El Profesor que imparte este curso, ha declarado conocer el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, y de conformidad con el Artículo 18 Inciso b), ha adquirido el compromiso de tener a esta fecha, abarcada y vista en clase la totalidad de la materia a ser evaluada para el inmediato Examen Parcial a realizarse según se encuentra en el Contenido Programático y en el Sistema de Evaluación del presente Programa, y es consciente que la siguiente clase, la dedicará exclusivamente a realizar un Repaso / Práctica de la materia misma. Por consiguiente, y al ser las fechas y las horas de los Exámenes Parciales, programadas con la suficiente anticipación y realizados simultáneamente a nivel nacional (y por ende, inalterables), es que cualquier ausencia o impedimento a clases, o retrasos por parte del Profesor (con o sin su culpabilidad, ej. seminarios, reuniones, actividades oficiales de Sedes o Recintos, feriados, etc.) que pudiesen alterar, ya sea en parte o en todo las fechas de las actividades indicadas en este Cronograma, el Profesor es consciente que se verá obligado a reponer dicha clase, con la suficiente anticipación a la fecha del Examen Parcial.

(2) Exámenes de Reposición: Son aplicados de forma individual, primer examen parcial 23 de setiembre (14:00 horas), segundo examen parcial 04 de noviembre (14:00 horas), tercer examen parcial 28 de noviembre (19:00 horas). Todos los parciales de reposición se aplica vía virtual, y debe ser entregado a más tardar 24 horas después.





De conformidad con el artículo 9 de la ley 7476 (Ley Contra el Hostigamiento o Acoso Sexual en el Empleo y la Docencia) Se le informa a la población estudiantil que podrán hacer efectiva cualquier denuncia en caso de presentarse una situación de las descritas en dicha norma o casos que revelen la existencia de Hostigamiento Sexual en el centro educativo, para lo cual él o la estudiante que detecte cualquier situación de acoso, tendrá la facultad de denunciar dichos actos ante la Universidad por medio de la defensoría contra el Hostigamiento Sexual a través de la línea 2511-1909 o al correo defensoriahs@ucr.ac.cr

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

- Marín, J., Montiel, E., & Ketelhöhn, W. (2014). Evaluación de Inversiones Estratégicas. Ediciones de la U.
- Sapag, N., Sapag, R., & Sapag, J. M. (2014). Preparación y Evaluación de Proyectos. Editorial Mc. Graw Hill Interamericana.

Bibliografía complementaria:

- Van Horne, J., & Wachowics, J. (2008). Fundamental of Financial Management (13th ed.). Pearson.
- Carlberg, C. (2011). Statistical Analysis: Microsoft® Excel 2010. Pearson.
- Solé Madrigal, R. (2012). Efectos de la inflación y la devaluación en la evaluación de flujos de inversión. Ciencias Económicas, 30(2), 273-283. ISSN: 0252-9521.
- Fernández, P. (2008). Métodos de Valoración de Empresas. IESE

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

Gr	Docente	Correo
SEDE RODRIGO FACIO		
01	Ernesto Orlich Dundorf	ernesto.orlichdundorf@ucr.ac.cr
PARAÍSO		
01	Jonnathan González León	jonnatan.gonzalez@ucr.ac.cr
SANTA CRUZ		
01	Joel Jiménez Mayorga	joel.jimenezmayorga@ucr.ac.cr
PACÍFICO		
01	Rafael Alvarado Gamboa	rafael.alvaradogamboa@ucr.ac.cr

